Código Seguro de Verificación:
ff6a6d30-5727-4431-95e6-3314a26a29a0
Origen: Administración
Identificador documento: ES_L01281300_2026_1818738
Fecha de impresión: 21/09/2026 11:08:15
Página 1 de 4
FIRMAS
[redacted]

Ayuntamiento Real Sitio
san fernando
de henares

INFORME TÉCNICO DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO

Modificación de Crédito por Suplemento de Crédito

ASUNTO: Propuesta de Modificación de Crédito

ÓRGANO EMISOR: Servicios Técnicos DEPORTES

1. ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de San Fernando de Henares, a través del Área de Deportes, viene desarrollando una política de promoción y fomento de la actividad deportiva en el municipio, entendiendo el deporte como un instrumento de promoción de hábitos de vida saludables, integración social, formación, convivencia y participación ciudadana.

Dentro de esta política deportiva municipal, adquiere especial relevancia el apoyo a los clubes y entidades deportivas locales que desarrollan una actividad deportiva continuada y que, como consecuencia de los resultados obtenidos y de su nivel competitivo, participan en campeonatos, ligas, torneos y otras competiciones de ámbito nacional que se celebran fuera de la Comunidad de Madrid.

La participación en este tipo de competiciones supone para los clubes y deportistas un importante esfuerzo organizativo y económico, especialmente en lo relativo a los gastos derivados de los desplazamientos, transporte y, en su caso, traslado del material y equipamiento deportivo necesario para la participación en las distintas pruebas y competiciones.

Esta circunstancia puede constituir un factor limitante para la participación de determinados clubes y deportistas en competiciones de ámbito nacional, particularmente en aquellas modalidades deportivas en las que el número de desplazamientos es elevado o en las que resulta necesario el traslado de un número significativo de deportistas y material deportivo.

Por ello, se considera conveniente impulsar una línea específica de ayudas económicas destinada a colaborar en la financiación de dichos desplazamientos, con el objetivo de facilitar la participación de los clubes y deportistas de San Fernando de Henares en competiciones deportivas de carácter nacional.

AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Compruebe la autenticidad del documento en la dirección https://bpm.ayto-sanfernando.com/OAC/ValidarDoc.jsp?idioma=es - Utiliza el 'Código Seguro de Verificación' que aparece en la cabecera.

Código Seguro de Verificación:
ff6a6d30-5727-4431-95e6-3314a26a29a0
Origen: Administración
Identificador documento: ES_L01281300_2026_1818738
Fecha de impresión: 21/09/2026 11:08:15
Página 2 de 4
FIRMAS
[redacted]

Ayuntamiento Real Sitio
san fernando
de henares

2. NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE LA ACTUACIÓN

La actuación propuesta responde a la necesidad de reforzar las políticas municipales de promoción y fomento del deporte, prestando una especial atención a aquellos clubes, equipos y deportistas que, por su nivel de rendimiento y resultados deportivos, representan al municipio en competiciones celebradas fuera del ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

La participación en competiciones de ámbito nacional constituye una oportunidad de proyección del deporte local y de reconocimiento del trabajo desarrollado por los clubes y deportistas del municipio.

En este sentido, se considera de interés apoyar económicamente aquellos desplazamientos que resulten necesarios para la participación en campeonatos y competiciones nacionales, contribuyendo de esta forma a reducir las barreras económicas que pudieran dificultar dicha participación.

La medida pretende, asimismo, favorecer la continuidad y consolidación de los proyectos deportivos de los clubes locales, incentivar la mejora del rendimiento deportivo y facilitar que los deportistas de San Fernando de Henares puedan competir en niveles superiores, contribuyendo a la promoción y proyección exterior del deporte municipal.

La creación de esta línea de ayudas permitirá establecer, mediante las correspondientes bases reguladoras y convocatoria, criterios objetivos que determinen las entidades y actividades susceptibles de recibir financiación, garantizando una distribución de los recursos públicos conforme a los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad e igualdad.

Debe señalarse que la finalidad de la actuación no se limita al apoyo económico individual a los clubes beneficiarios, sino que persigue un objetivo de carácter general vinculado a la promoción del deporte y a la proyección de la actividad deportiva desarrollada en el municipio.

3. FINALIDAD DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Para hacer posible la puesta en marcha de esta línea de ayudas resulta necesario disponer del correspondiente crédito presupuestario.

A tal efecto, se considera necesario tramitar una modificación de crédito por importe de 25.000,00 euros, destinada a dotar presupuestariamente la aplicación correspondiente del Área de Deportes para atender las ayudas que se convoquen con esta finalidad.

La financiación de la modificación se realizará con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales, de acuerdo con la situación presupuestaria y las disponibilidades existentes, y conforme a la normativa

AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Compruebe la autenticidad del documento en la dirección https://bpm.ayto-sanfernando.com/OAC/ValidarDoc.jsp?idioma=es - Utiliza el 'Código Seguro de Verificación' que aparece en la cabecera.

Código Seguro de Verificación:
ff6a6d30-5727-4431-95e6-3314a26a29a0
Origen: Administración
Identificador documento: ES_L01281300_2026_1818738
Fecha de impresión: 21/09/2026 11:08:15
Página 3 de 4
FIRMAS
[redacted]

Ayuntamiento Real Sitio
san fernando
de henares

reguladora de las haciendas locales.

La utilización de este recurso permitirá disponer de financiación adicional para atender una necesidad de interés municipal sin comprometer la financiación ordinaria de los servicios públicos municipales ni alterar las previsiones inicialmente establecidas para las restantes actuaciones del presupuesto.

4. INTERÉS MUNICIPAL DE LA ACTUACIÓN

La actuación presenta un evidente interés municipal en cuanto contribuye a:

1. Fomentar la práctica deportiva y el deporte de competición entre la población del municipio.
2. Apoyar a los clubes y entidades deportivas locales que desarrollan una actividad deportiva consolidada y que, por sus resultados, participan en competiciones de ámbito nacional.
3. Facilitar la participación de deportistas y equipos locales en competiciones nacionales, reduciendo parcialmente el impacto económico que representan los desplazamientos.
4. Favorecer la progresión y el rendimiento deportivo de los deportistas del municipio, permitiendo su participación en competiciones de mayor nivel.
5. Potenciar la proyección exterior de San Fernando de Henares, dado que la participación de clubes y deportistas locales en competiciones nacionales contribuye a visibilizar el municipio y la actividad deportiva que en él se desarrolla.
6. Favorecer la igualdad de oportunidades en el acceso a la competición deportiva, evitando que los costes asociados a los desplazamientos puedan constituir un obstáculo determinante para la participación.
7. Reconocer y respaldar el esfuerzo de los clubes y deportistas locales, así como el trabajo realizado por las entidades deportivas municipales en la formación y preparación de sus deportistas.

La medida pretende, por tanto, complementar las actuaciones ordinarias de promoción deportiva desarrolladas por el Ayuntamiento, dirigiéndose específicamente a aquellas situaciones en las que el nivel competitivo alcanzado por los clubes y deportistas exige afrontar desplazamientos fuera de la Comunidad de Madrid.

AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Compruebe la autenticidad del documento en la dirección https://bpm.ayto-sanfernando.com/OAC/ValidarDoc.jsp?idioma=es - Utiliza el 'Código Seguro de Verificación' que aparece en la cabecera.

Código Seguro de Verificación:
ff6a6d30-5727-4431-95e6-3314a26a29a0
Origen: Administración
Identificador documento: ES_L01281300_2026_1818738
Fecha de impresión: 21/09/2026 11:08:15

FIRMAS
1 [redacted]

Ayuntamiento Real Sitio
san fernando
de henares

5. CONCLUSIÓN

A la vista de lo anteriormente expuesto, desde el Área de Deportes se considera necesaria, conveniente y de interés municipal la creación de una línea de ayudas destinada a colaborar en la financiación de los desplazamientos de clubes, entidades deportivas y deportistas de San Fernando de Henares que participen en competiciones de ámbito nacional fuera de la Comunidad de Madrid.

La actuación permitirá reforzar la política municipal de promoción deportiva, favorecer la participación en competiciones de mayor nivel, apoyar el rendimiento y la progresión de los deportistas locales y contribuir a la proyección exterior del deporte de San Fernando de Henares.

Por todo ello, se solicita la tramitación de una modificación presupuestaria por importe de 25.000,00 euros, financiada con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales, destinada a dotar crédito suficiente para la posterior convocatoria de subvenciones para la financiación de los desplazamientos deportivos objeto del presente informe.

Fdo.: El Técnico Municipal

Servicios Técnicos Municipales de Deportes.

Ayuntamiento de San Fernando de Henares

AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Compruebe la autenticidad del documento en la dirección https://bpm.ayto-sanfernando.com/OAC/ValidarDoc.jsp?idioma=es - Utiliza el 'Código Seguro de Verificación' que que aparece en la cabecera.